

# DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Secretaría General

томо і	Cd. Victoria, Tam. a 30 de Agosto de 2011	No. 41
	,	1

# ÍNDICE

Sesión de Junta Previa del 30 de agosto de 2011 Presidencia: Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas.

•	Lista de Asistencia	1
•	Apertura de la Sesión	1
•	Lectura del Orden del Día	1
•	Elección Integral de la Mesa Directiva	1
•	Clausura de la Sesión	2

### DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

### Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz. Presidenta

#### Dip. Beatríz Collado Lara.

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

#### **Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. Leonel Cantú Robles

Dip. José Ramón Gómez Leal

#### Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

#### Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

#### Partido Verde Ecologista

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

#### Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

#### Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

#### **Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

### Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

#### Versiones Estenográficas

Técnico Programador María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

#### Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

## SESIÓN DE JUNTA PREVIA CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2011.

#### **SUMARIO**

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión
- Lectura del Orden del Día.
- Elección Integral de la Mesa Directiva
- Clausura de la Sesión.

## PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

# SECRETARIAS: DIPUTADA HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES Y DIPUTADA BEATRÍZ COLLADO LARA.

Presidente: Buenas tardes, señores de los medios de comunicación que nos acompañan si me permiten antes de iniciar la Sesión, quiero pedirles con mucho respeto a todas las compañeras y compañeros se pongan de pie, para guardar un minuto de silencio a la memoria de las víctimas de los lamentables hechos ocurridos en Monterrey en el Estado hermano de Nuevo León, si son tan amables.

**Presidente:** Muchas gracias, vamos a iniciar nuestra Sesión el día de hoy, buenas tardes a todos, solicitare con mucho respeto a la Diputada Secretaria **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

#### (Pasa lista)

Existe quórum legal para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Muy amable Diputada Secretaria.

**Presidente:** Esta Presidencia informa a esta Asamblea Legislativa que en términos del artículo 69, párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado,

el Diputado **Armando López Flores** justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las doce horas con dieciséis minutos, del día **30** de **agosto** del año 2011.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 54 párrafo 1 y 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia, II. Apertura de la Junta Previa, III. Lectura del Orden del Día. IV. Elección Integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos durante Sesión Pública Legislativos la Extraordinaria. V. Clausura de la Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

**Presidente:** Tiene el uso de la palabra la Diputada **Griselda Carrillo Reyes.** 

Diputada Griselda Carrillo Reyes: Honorable Asamblea Legislativa: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito proponer a los Diputados José Luis Hernández Amelia Alejandrina Castrellón, Vitales Rodríguez, José Ramón Gómez Leal, y Rigoberto Rodríguez Rangel, como Presidente, Secretarios y Suplente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la presente Sesión Pública Extraordinaria a que ha convocado la Diputación Permanente que funge durante el actual período de receso. Cabe señalar que formulo esta propuesta tomando en consideración que los legisladores propuestos poseen la capacidad suficiente para asumir la alta responsabilidad que entraña la dirección parlamentaria de la Mesa Directiva que habrá de fungir en esta sesión pública extraordinaria. Es cuanto Diputado Presidente

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Griselda Carrillo Reyes, propone a los Diputados José Luis Hernández Castrellón, Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez, José Ramón Gómez Leal y Rigoberto Rodríguez Rangel, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

**Presidente:** Compañeros Legisladores, recibida(s) la (s) propuesta (s), esta Presidencia tiene a bien someterla (s) a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

(Esperar un tiempo breve y prudente para que los Diputados asienten en las cedulas el sentido de su voto, enseguida proceder con lo siguiente)

Presidente: Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Beatriz Collado Lara**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con mucho gusto Diputado Presidente.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista

(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación)

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta de la Diputada Griselda Carrillo Reyes, por 35 votos a favor, en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados José Luis Hernández Castrellón, Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez, José Ramón Gómez Leal y Rigoberto Rodríguez Rangel, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante la Sesión Pública Extraordinaria que se efectuará al término de la presente junta previa.

En tal virtud expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Así mismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presidium a efecto de iniciar la Sesión Pública Extraordinaria a la que ha convocado esta Diputación Permanente.

**Presidente:** Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas, con **treinta y tres** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados.

Así también, convoco a los integrantes de la Diputación Permanente a la Sesión que celebraremos el próximo 7 de septiembre del actual a las 11:00 horas.

Gracias por su atención.